



AEMPM

Circular núm. 67

Fecha: 05/07/2017

Asunto: Comunicado Casa Somorrostro, S.L.

Estimado compañero:

Transcribimos comunicación de la empresa "CASA SOMORROSTRO, S.L.".

"Por la presente CASA SOMORROSTRO, S.L., comunica a todos los asociados que el trabajador D. Juan Antonio Lamadrid Duque, no está autorizado a realizar operaciones mercantiles de ningún tipo a nombre de la empresa EUROMAR LOGISTICA DE PESCADO, S.L., por lo que no se responsabilizará de cualquier compra u otra actividad comercial que pudiera llevar a cabo dicha persona."

LA JUNTA DIRECTIVA